

INFORMACION DEL CLIENTE		TOTAL
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA		\$ 52.500.000,00
NI No. : 800214417-9		FECHA
DIRECCION : Calle 78 No. 9 - 57 Piso 13		6/05/2026
TELEFONO : 601 3220102 CIUDAD : BOGOTÁ, D.C.		FECHA VENCIMIENTO
E-MAIL: contactenos@copnia.gov.co		5/06/2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	IVA	VALOR TOTAL
PUBLICACIONES (EXENTO DE IVA) Primer pago contra la entrega del enlace (link) que dirija a la URL donde conste la presentación visual de los módulos, así como la publicación de la normatividad editada y compilada correspondiente al año 2004, en cumplimiento del Contrato No. 08-2026, de acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta.	1	\$ 52.500.000,00	0%	\$ 52.500.000,00
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA N°. Radicado: REN-2026-00015200-1301 Fecha: 07/05/2026 12:03:45 Folios: 1 Anexos: 0 Remitente: AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL S.A.S Dependencia destino: 13020				
NRO. ITEMS FACTURADOS:	1			

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 52.500.000,00	CxC # 1	Vence: 5/06/2026	\$ 52.500.000,00
Iva liquidado exento	\$ 52.500.000,00	0%				
VALOR TOTAL :			\$ 52.500.000,00			

VALOR (en letras) : CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención), Autorretención de renta (autorretención 3.5%) y Responsable Rete-ICA
Factura a crédito, plazo hasta 5/06/2026.
Autorización de facturación electrónica No. 18764107278699 válida desde 2026-03-17 hasta el 2027-03-17 rango desde FAJ2637 hasta FAJ3000.
Para realizar pago:
Cuenta de ahorros No. 20985688715 BANCOLOMBIA
Favor enviar soporte de pago a secretaria@avancejuridico.com
Actividad económica ICA: 58112 Tarifa 8 por mil

PARA EFECTOS DEL IVA, LOS PRODUCTOS DE AVANCE JURIDICO, SE RIGEN POR LO DISPUESTO EN EL ART. 279 DE LA LEY 223/1995, MODIFICADO POR EL ART.154 DE LA LEY 488/1998: "LOS LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS O COLECCIONABLES SERIADOS DE CARACTER CIENTIFICOS O CULTURAL, O LOS DIARIOS O PUBLICACIONES PERIODICOS, CONTINUAN EXENTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO"

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:

Q/pgwhuRIU06lQsDyF1fZKn6KpqlfageKfYef1TolqRhTIZ3KM5eYvo90zrBrRjSike9w4j7MqbjLEAr3TemGQwklha8Cv+3VXvIS/gikj8qozzvhw5+K0EZ7FbJL+e
gOWVUq/mfYjStBNd0ewVy7KsAjOFysYa+EKNk3vzV2/5d+IOcPV/pQCC2oZVZUpIWc8B4DGaOG8byB6D5A6joCA5HwaRDVLseHwx7d7JSrS1+ORuN/c0/X
lpM6/DVXXvTQcOpZmbInRpf76yxdEAAZ20yo8H5VWW06rCL2FmHXBYIE+bmCI7lkWv3EBLKUX5hh1EFOV1on8ZHFIQzhHQ==

CUFE: 100b59a6eb066a9736b349775c077ab1d3e551761f6d4a3d4a59c1029059c79545f05bbc637795385985b6693a187abd

Fecha emisión: 2026-05-06 12:12:52

Fecha validación DIAN: 2026-05-06 12:12:55-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.